

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 11756** *Resolución de 16 de octubre de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se corrigen errores en la de 28 de febrero de 2013, por la que se conceden ayudas para becas y contratos del programa de formación de profesorado universitario, en el marco del estatuto del personal investigador en formación.*

Por Resolución de 28 de febrero de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas para becas y contratos del programa de formación de profesorado universitario, en el marco del estatuto del personal investigador en formación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo, páginas de 21653 a 21684, se adjudicaron ayudas del programa de Formación de Profesorado Universitario, convocadas por Resolución de 25 de abril de 2012 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de mayo), modificada por Resolución de 31 de octubre de 2012 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre).

Advertido error en el Anexo de la resolución relativo al nombre de un beneficiario, procede su corrección en las páginas 21659 y 21677 donde aparece relacionado.

En consecuencia se dispone:

Artículo único.

Donde dice:

«Apellidos, nombre	Referencia	Organismo	CCAA/AGE
Florentina, Sava.	FPU12/01528	Universidad de Barcelona.	Cataluña.»

Debe decir:

«Apellidos, nombre	Referencia	Organismo	CCAA/AGE
Sava, Florentina.	FPU12/01528	Universidad de Barcelona.	Cataluña.»

Madrid, 16 de octubre de 2015.—El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, P. D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Secretario General de Universidades, Juan María Vázquez Rojas.